



Orientaciones para la Cuarto Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

5

Gestión Escolar Multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

30 de enero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Gestión Escolar Multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Enero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En el segundo gobierno de la cuarta transformación el ejercicio del derecho humano a la educación se expresa en una escuela que forme ciudadanas y ciudadanos para vivir y convivir en una sociedad democrática caracterizada por el ejercicio activo de las libertades individuales, el respeto al orden legal justo, así como la autodeterminación y participación de las comunidades en el debate público.

Se trata de construir, en todos los territorios y en atención a sus características, comunidades fuertes y democráticas que se orienten a erradicar la injusticia y la desigualdad social que todavía persisten en nuestro país.

De esta manera, la acción pedagógica en la que día a día están comprometidos, se vincula a la transformación de la vida cotidiana y la ampliación de lo que a todas y todos nos permite vivir mejor.

Por ello, nuestra tarea como actores educativos en 2026, es que la autonomía profesional de maestras y maestros sea una práctica común en todos los centros y servicios de la educación básica; ello requiere de la voluntad de las autoridades educativas locales, del personal de dirección y de supervisión, así como de la decisión de las y los docentes para abordar en cada Sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE) lo que pedagógica, social y culturalmente es necesario en su escuela y comunidad.

Desde la Secretaría de Educación Pública se ha trabajado para que las Orientaciones de los 17 temas propuestos para estructurar el Itinerario del CTE sean más pertinentes. En esta sesión se adicionaron insumos a los temas: 1. Pedagogías multigrado, 3. Trabajo por proyectos, 5. Evaluación formativa, 9. Reflexión sobre la práctica y 10. Trabajo con las familias. La intención es continuar acercando recursos que ayuden a profundizar en los temas y su relación con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana.

El fortalecimiento de los colectivos docentes y su consolidación como comunidades de aprendizaje en las que se dialoga y reflexiona en torno a la práctica pedagógica y el contexto específico en el que se desarrolla, territorializa la política educativa del Gobierno de México y propicia que la labor de las maestras y los maestros transforme desde la escuela la vida pública de nuestro país.

Que sea para ustedes y para la educación pública una excelente Cuarta Sesión Ordinaria del CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que han definido contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa conocer; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los desafíos de la enseñanza, contrastar los propios saberes con los de

otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósito



- Reflexionar sobre estrategias de gestión escolar que fortalezcan el trabajo colaborativo y la organización pedagógica en escuelas multigrado de educación básica, mediante el análisis de recursos y propuestas que favorezcan la inclusión, la autonomía y la atención diferenciada de niñas, niños y adolescentes.

Ideas centrales

El marco normativo y curricular de la educación en México, delineado tanto en el *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* como en los *Lineamientos para formular los Programas de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y de Administración Escolar en Educación Básica*, otorga un reconocimiento explícito y un enfoque estratégico a la modalidad educativa de las escuelas multigrado. Lejos de ser consideradas una simple variante organizativa, estas escuelas son identificadas como un contexto educativo con características y necesidades particulares que demandan adaptaciones pedagógicas, administrativas y de gestión específicas, alineadas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La NEM postula que el contexto es un factor determinante en el proceso educativo. La realidad social, cultural y territorial de cada plantel educativo influye directamente en la manera en que se implementa el currículo, se organizan los tiempos y se establecen las relaciones pedagógicas. El Plan de Estudio 2022 reconoce explícitamente que la organización multigrado es uno de estos contextos diferenciados que modelan la experiencia escolar y que el tipo de organización escolar determina la relación que se construye con los diversos componentes del sistema educativo:

Esto determina el tipo de relación que se construye con respecto a los tiempos escolares, el currículo, la normatividad y las disposiciones formativas, administrativas, y de organización escolar, de acuerdo a si se trata de escuelas multigrado (unidocente, bidocente o tridocente), escuelas multinivel, rurales, urbanas o si están ubicadas en colonias, barrios o pueblos. (SEP, 2024, p. 22).

Esta perspectiva posiciona a las escuelas multigrado no como una excepción, sino como una realidad educativa que exige la aplicación de los principios de autonomía

profesional del magisterio y la contextualización curricular. Los y las docentes en estos planteles deben adaptar los contenidos y las metodologías para atender simultáneamente a estudiantes de diversos grados y con distintos ritmos de aprendizaje.

Por otra parte, los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión escolar proporcionan una definición formal y detallada de las escuelas multigrado. Según el *ACUERDO número 11/06/24*, una escuela multigrado es:

Aquella donde, dentro de un mismo grupo, se imparte el servicio público educativo a estudiantes de diferentes grados escolares de Educación Básica correspondiente, así como niveles de desarrollo y de conocimientos... (SEP, 2024b, Artículo 5, Fracción XXV).

Esta definición no solo aborda la estructura organizativa, sino que también reconoce la complejidad pedagógica inherente al atender a estudiantes con diversos niveles de desarrollo y conocimiento en un mismo espacio de aprendizaje.

El marco, normativo y curricular, reconoce los desafíos de la gestión escolar inherentes a la docencia multigrado y busca proteger el tiempo y la energía de las maestras y los maestros para que se dediquen a la compleja tarea de la planeación didáctica, la enseñanza diferenciada y la evaluación formativa, que son cruciales para el éxito educativo en estos planteles. La simplificación administrativa es, por tanto, un elemento clave y pendiente, en términos reales, para fortalecer la gestión escolar y la autonomía profesional en el ámbito multigrado.

Insumos



Video



La Gestión Escolar Multigrado

Lydia Espinosa Gerónimo. (2025)

La gestión escolar multigrado es un proceso estratégico fundamental; en este video se presentan los resultados de una investigación de larga duración en educación básica, cuyo propósito es reconocer la organización, dirección y articulación de los recursos pedagógicos para responder a los desafíos de estos contextos.

Esta gestión debe revisarse bajo el marco de la Nueva Escuela Mexicana, buscando un proyecto educativo inclusivo y participativo que promueva el trabajo colectivo simultáneo y diferenciado, alineándose con el perfil de egreso que exige a las y los estudiantes interactuar en diálogo, respetar la diversidad y ser capaces de aprender a su propio ritmo.

Los elementos clave que identifican esta gestión incluyen los ambientes de aprendizaje, los agrupamientos flexibles, el manejo del tiempo y de manera crucial, los recursos pedagógicos.

Los recursos pedagógicos son objetos, materiales o estrategias que poseen una intencionalidad didáctica, permitiendo trabajar con las alumnas y los alumnos de manera simultánea, independientemente de su grado o fase, lo que evita los tiempos de espera y apoya el trabajo autónomo y el autoaprendizaje. Estos recursos se clasifican según sus características, las finalidades de su uso cotidiano y la posibilidad que ofrecen para el trabajo simultáneo y diferenciado. A partir de la investigación etnográfica, se documentan recursos que favorecen la convivencia y el trabajo, aquellos dispuestos para el desarrollo de la lengua escrita y los que implican a las alumnas y los alumnos en la gestión de la clase. Su valor radica en que cobijan un ambiente de aprendizaje en colectividad, facilitan el codiseño al permitir adaptaciones curriculares, favoreciendo la atención simultánea y diversificada, trascendiendo los límites de los Campos formativos.

Finalmente, se destaca la importancia de extrapolar estas formas de gestión del trabajo multigrado a las aulas unigrado de las escuelas de organización completa. Esto se debe a que la diversidad de conocimientos, necesidades e intereses no está exenta de presentarse en cualquier modalidad educativa. De hecho, la escuela multigrado se considera la escena fundante de innovaciones y mejoras en el ámbito de la educación básica, haciendo visibles sus aportes a la docencia en general.

Para seguir Profundizando



Para profundizar en el tema, se recomiendan los siguientes recursos:

- ➊ Castro Romero, F. I., & Rodríguez Hernández, B. A. (2025). Estrategias didácticas en el aula multigrado: un estado del arte. *Revista Iberoamericana De Educación Rural*, 3(5), 45–57. <https://doi.org/10.48102/riber.v3i5.89>
- ➋ Comunidad de Práctica. (2022). *Experiencias de Escuelas Multigrados en Brasil, Colombia y Perú (Sistematización del Tercer Encuentro de Plenaria)*. https://comunidadeducativa.org/wp-content/uploads/2025/01/LT-11-Plenaria-3_Esp-220420.pdf
- ➌ Fernández-Morante, C., Figueiras Martínez, B., Cebreiro, B., & Casal-Otero, L. (2023). Aulas multigrado: Ventajas, dificultades y propuestas de mejora expresadas por el profesorado de Galicia-España. *Revista Portuguesa de Educación*, 36(2). <https://doi.org/10.21814/rpe.25701>
- ➍ García Caucha, H. (2021). Análisis del modelo de gestión escolar en instituciones educativas públicas multigrado de San Ignacio, Perú. *Revista Educación*, 45(2), 117–131. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.40537>
- ➎ López Niño, L. (2019). Los retos del aula multigrado y la escuela rural en Colombia. Abordaje desde la formación inicial de docentes. *Revista de La Universidad de La Salle*, 1(79), 91-109. <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss79.5>
- ➏ Sokolowicz, D., Spindiak, J., y Buitron, V. (2025). Aulas multigrado rurales como contexto de aprendizaje. Caminos para pensar un modelo pedagógico. *Revista Iberoamericana de Educación Rural*, 3(5), 23–44. <https://doi.org/10.48102/riber.v3i5.90>

El Proceso de Mejora Continua

La fase de seguimiento del Proceso de Mejora Continua implica un monitoreo de la implementación de las acciones programadas, el cual se realiza con regularidad, en los tiempos que cada colectivo defina. Este monitoreo contribuye a identificar dificultades, obstáculos, resistencias, necesidades de clarificación de los objetivos y metas o bien, necesidades de apoyo o formación. Al mismo tiempo sirve para conocer los avances en las metas y la consecución de los objetivos planteados.

Para realizar el seguimiento es importante contar con información sobre la implementación de las acciones, preferentemente, sistematizada por el Comité de Planeación y Evaluación de la escuela para su análisis en el colectivo docente.

Se propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca del seguimiento a su Proceso de Mejora Continua; algunas preguntas que podrían plantearse son: ¿qué avances tenemos en las acciones de nuestro Programa de mejora continua?, ¿qué información tenemos para dar cuenta de nuestros avances?, ¿qué facilitó los avances en la implementación?, ¿qué obstáculos enfrentamos?, ¿cómo se involucró el colectivo docente en la implementación?, ¿las y los integrantes del colectivo tienen claridad acerca de las acciones planteadas y el sentido de realizarlas?, ¿qué apoyos requieren para mejorar la implementación de las acciones?

A partir del análisis, se sugiere identificar las acciones o metas de su Programa de mejora continua que requieren ajustarse (en cuáles se presentaron los mayores desafíos, en cuáles no hubo avances) y el tipo de modificaciones que son necesarias (acciones, tiempos, recursos, indicadores, entre otros). Realicen los cambios que sean pertinentes.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Estrategias Nacionales



Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la convocatoria permanente de la **Cartografía Nacional Multigrado**, un espacio colectivo para compartir saberes docentes situados, prácticas pedagógicas, proyectos, materiales, producciones escolares y experiencias que surgen del trabajo cotidiano en las escuelas multigrado.



Vive saludable. Vive Feliz



A partir del 12 de enero se reanudaron las visitas de las brigadas de salud, si su escuela aún no ha sido visitada, pronto una brigada acudirá. Se solicita su colaboración para gestionar con madres, padres de familia o tutores los consentimientos informados y recordarles que el día de la visita del personal de salud, su hija o hijo acuda a la escuela para no perder su derecho de ser valorado.

Si la brigada ya asistió a su escuela les pedimos invitar a las familias a atender las recomendaciones del **Informe de Resultados**, para que lleven a sus hijas e hijos a las clínicas de salud y reciban atención gratuita, orientación nutricional, revisión bucal o sus lentes en caso de ser necesario.



Semilleros de la Honestidad. Porque los valores se siembran y cultivan desde temprana edad



A las educadoras y los educadores de preescolar les invitamos a explorar la página web de **Semilleros de la Honestidad**, una iniciativa de colaboración entre la SEP y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para fomentar los valores cívicos en niñas, niños y adolescentes de todo el país.

Visiten la página y descubran materiales complementarios diseñados para acompañar

a docentes y familias en la formación de valores y la reflexión ética desde las primeras infancias. Porque los valores se siembran desde temprana edad y la mejor forma de prevenir la corrupción es fomentando una cultura de la honestidad.



Síguenos en nuestras **redes sociales**



Visita nuestra **Página Web**



Government of
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



Educación
Multigrado



2026
año de
**Margarita
Maza**